PURÍSIMA
TRASCIENDE POR SU GENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/030/2025
Asunto: Respuesta a solicitud.

[redacted]
PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón y en atención a su solicitud de información recibida en fecha 08 de enero de 2025 por parte de la Dirección de la Unidad de Transparencia del municipio de Purísima del Rincón, la cual fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el nombre de [redacted] con el folio **110197400000825**, a las 12:43:37 p.m., esta Unidad de Transparencia se sirva de dar parte de lo siguiente:

Llevado a cabo el análisis de la solicitud de cuenta, a fin de estar en la posibilidad de otorgar respuesta a lo peticionado, se turnaron los escrito UT/PMA/015/2025, UT/PMA/016/2025 y UT/PMA/017/2025 a las unidades administrativas de Protección Civil, Ecología y Seguridad Publica, Tránsito y Transporte Municipal, lo anterior porque así lo requirió en su petición, las cuales remitieron respuesta bajo el oficio con fecha de 13 de enero de 2025 sin número de oficio, así como los oficios ECOL/004/2025 y DGSPTyTM/CJ/017/2025 los cuales se anexan a la presente.

Por lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las atribuciones contenidas en los artículos 47 y 48 que me confiere la **Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se da por contestada la solicitud de información con número de folio 110197420000825.**

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 14 DE ENERO DE 2025.

PRESIDENCIA MUNICIPAL PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.p.p. Archivo

PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

Purísima del Rincón, Gto. A 13 de enero de 2025

El que suscribe Buzo Edgar Fernando Cisneros Hernández en mi calidad de Coordinador de Protección Civil del municipio de Purísima del Rincón, le envió un cordial saludo y a su vez le comparto información en relación al oficio recibido por parte de la Unidad de Transparencia con numero de oficio UT/PMA/015/2025, en el cual se pide proporcionar la información de los incendios que se sucitaron en los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2024 y los días trascurridos del mes de enero del presente año. Así como de personas lesionas por artefactos de pirotecnia.

A continuación se comparte una relación de la información requerida:

Mes	Pastizales causados por pirotecnia
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	5
Enero	0

Mes	Lesionado por Pirotecnia	Número de folio de 911	Observaciones	Día
Octubre	2	317400, 317562,	todos en fiestas patronales castillo de la calle Hidalgo	13 y 15 de octubre
Noviembre	0			
Diciembre	0			
Enero	0			

Todos estos reportes se encuentran documentados en el área de cabina del Sistema de Emergencias 9-1-1 y dándole contestación por la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Comisión Nacional de Emergencias.

Esperando esta información sea de utilidad para su finalidad, quedamos al pendiente por cualquier duda o aclaración.

Atentamente

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

OFICIO No.: ECOL/004/2025
Asunto: Transparencia

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

La que suscribe T. Ma. Dolores Muñoz Estrada, coordinadora de Ecologia del Municipio de Purísima del Rincón Gto. Por medio de la presente le envió respuesta al oficio presentado ante esta Coordinación con número UT/PMA/016/2025, con fecha 08 de Enero del presente año se le informa lo siguiente:

1.- "Listado de la cantidad de incendios provocados por pirotecnia on su municipio durante octubre, noviembre, diciembre y enero, registrados por Dirección municipal de Medio Ambiente u; homologo".

Referente a esta solicitud hago de su conocimiento que no contamos con información debido a que esta área no atiende los incendios.

2.- "Por otro lado, solicito un registro de todos los casos de personas lesionadas por hechos relacionados con pirotecnia atendidos por sus instituciones. (SIC)".

Referente a esta solicitud hago de su conocimiento que no contamos con información debido a que esta área no brinda atención de este tipo.

A T E N T A M E N T E
Purísima del Rincón, Gto., a 09 de Enero del 2025
"TRASCIENDE POR SU GENTE"

T.A. MA. DOLORES MUÑOZ ESTRADA
COORDINACION DE ECOLOGIA

C.c.p.: Archivo

OFICIO: DGSPTyTM/CJ/017/2025
ASUNTO: Contestación UT/PMA/017/2025

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

Quien suscribe **TEC. POL. FELIPE JR. HERRERA MATA** en mi carácter de Director General de Seguridad Pública Tránsito y Transporte de esta ciudad, le envio un cordial saludo y me permito en atención a la solicitud 110197400000825 lo siguiente:

Se le envia la Clasificación de incidentes relacionados con incendios, quemaduras y pirotecnia, en el periodo comprendido del 01 de octubre del 2024 al 09 de enero del 2025, es de mencionar que el en Sistema de Centro de Atención de Llamadas de Emergencia no cuenta con una clasificación especifica para tipificar incendios provocados por pirotecnia.

Incidentes relacionados con Incendios	Cantidad
Incendio de Pastizal	105
Incendio de Casa Habitación	15
Incendio de Neumáticos	6
Incendio de Vehículos	4
Incendio de Residuos Industriales	3
Incendio de Fábrica o Industria	3
Incendio de Bodega	1
Incendio de Comercio	4
Incendio Forestal	1
Quemaduras	2

Incidentes relacionados con pirotecnia	Cantidad
Detonación de cohetes o fuegos artificiales	63
Venta Clandestina de pirotecnia cohetes o fuegos artificiales	4

Sin otro motivo en particular me despido de usted quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 13 DE ENERO 2025.

TEC. POL. FELIPE JR. HERRERA MATA.
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PURÍSIMA DEL RINCÓN.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Purísima del Rincón, Gto.
Tels. (476)743 68 68 Y 743 01 37

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.